Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El objetivo es facilitar el acceso al mercado laboral de inquilinos que residan en pisos de la Agencia de Vivienda Social

La Comunidad de Madrid inicia un Programa de Aceleración Laboral para colectivos vulnerables

- Se trata de un proyecto piloto con 50 participantes que podrá ser ampliado a más familias tras su evaluación

27 de abril de 2021.- La Comunidad de Madrid ha puesto en marcha un Programa de Aceleración Laboral para Colectivos Vulnerables, con el objetivo de intervenir en 50 hogares, con personas desempleadas residentes en viviendas de la Agencia de Vivienda Social (AVS) para facilitar su acceso al mercado laboral.

Este programa tiene una duración de tres meses y está diseñado para llevarse a cabo en el actual contexto laboral, donde se ha incrementado de manera exponencial el desempleo como consecuencia del COVID-19. Un desempleo que se ceba especialmente en los colectivos más vulnerables, como son muchas de las familias que viven en pisos de la AVS.

A esta situación hay que añadir las restricciones que impiden el normal desarrollo de los programas de empleo y capacitación diseñados para un contexto sin limitaciones de movilidad, y donde se produce, además, una importante brecha digital, tanto en los contenidos como en los pocos recursos tecnológicos disponibles para muchas de las familias vulnerables que residen en las viviendas de la AVS, convirtiéndose en un elemento más de exclusión sociolaboral.

El programa está orientado a preparar y formar a los participantes, mediante un innovador dispositivo de inserción laboral, procurando su inserción inmediata en el mercado laboral de manera sostenible, donde las nuevas tecnologías y la digitalización estén al alcance de los participantes. Para ello, se van a utilizar una serie de herramientas digitales para incrementar la fluidez, cercanía y eficacia en el proceso de comunicación y acompañamiento integral hacia el empleo, en un contexto de presencialidad reducida.

Asimismo, se canalizarán las necesidades y los perfiles más demandados por las empresas en cuanto a la incorporación de nuevo personal a sus plantillas. Este proceso formativo arranca como experiencia piloto. Los resultados obtenidos servirán para evaluar su posible ampliación a un mayor número de familias que habitan en viviendas que forman parte de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid.

Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Dirección General de Medios de Comunicación - Puerta del Sol, 7. - 28013 Madrid - 91 580 20 70
comunicacion@madrid.org - www.comunidad.madrid facebook.com/comunidadmadrid twitter.com/comunidadmadrid